

**Vocalía de Oficina de Farmacia**  
**Departamento de Formación**

**Asunto: Campaña “La prevención del consumo de bebidas alcohólicas entre menores de edad”**

Estimado/a compañero/a:

El Consejo General y la Fundación Alcohol y sociedad (FAS) han puesto en marcha la campaña “Menores ni una gota” con el objeto de promover la participación de los farmacéuticos comunitarios en la prevención del consumo de bebidas alcohólicas por los menores de edad.

Las farmacias comunitarias son establecimientos sanitarios idóneos para realizar estrategias de intervención en la comunidad, por su accesibilidad, cercanía y confianza.



El farmacéutico comunitario es un agente de gran importancia para lograr prevenir el consumo de bebidas alcohólicas en los menores de 18 años, por sus conocimientos en salud pública y medicamentos. Además, desde la farmacia comunitaria:

- Se ofrece educación sanitaria y consejo educativo a los propios menores
- Se previenen los problemas generados por el consumo de bebidas alcohólicas en menores de edad.
- Se promueven hábitos de responsabilidad en el consumo de bebidas alcohólicas.
- Se ofrecen pautas a los padres para detectar el consumo de alcohol en sus hijos.
- Se aportan razones (sanitarias y sociales) por las que los menores no deben beber alcohol.

Te adjunto, los materiales de los que consta dicha campaña:

- [Folleto divulgativo destinado a los menores y sus familiares.](#)
- [Cartel para la oficina de farmacia.](#)

También está disponible en nuestra web una [Guía para el farmacéutico: “Guía de intervención del farmacéutico en la prevención de alcohol en menores de edad” \(solo disponible on line\).](#)

Esperando que esta iniciativa sea de tu interés, recibe un cordial saludo,

VºBº



Antonio J. Ortega Gallego  
Secretario



Ignacio Fernández Gómez  
Vocal de Oficina de Farmacia